

Relaciones entre españoles e indígenas en una zona de frontera

La entrada a la Rupa Rupa

 Gonzalo Zavala Córdova*

Fecha de recepción: 30 de junio de 2014 . Fecha de aceptación: 1 de junio de 2015.

Resumen

Este artículo reconstruye un episodio característico de los primeros años de estabilidad en el virreinato peruano. Luego de las rebeliones de los encomenderos, la búsqueda de nuevos territorios cumplió la doble función de ser la forma más adecuada de obtener honores, privilegios y riquezas, así como (de parte de las autoridades virreinales) para recompensar a los recién llegados y para castigar o neutralizar a los “revoltosos”. El fracaso de la entrada a la Rupa – Rupa, una de las últimas entradas de guerra al piedemonte amazónico, muestra, además del poco interés que el gobierno virreinal tenía en la búsqueda de nuevos territorios, la manera en que los conquistadores se relacionaban con los indígenas, y sobre todo, la visión que las sociedades amazónicas tenían de los españoles.

Abstract

This article reconstructs a characteristic episode of the first years of stability in the Viceroyalty of Peru. After the rebellions of the encomenderos, the search for new territories fulfilled the dual role of being the best way to get honors, privileges and wealth, as well as (for the colonial authorities) the best way to reward and punish newcomers or neutralize the “revoltosos”. The failure of the entrance to the Rupa - Rupa, one of the last entries on Amazon foothills, not only shows the lack of interest that the colonial government had in search of new territories, but also the way in which the conquerors were related with the indigenous, and especially the vision that Amazonian societies had of the Spaniards.

Introducción¹

La conquista del territorio andino ha sido descrita con mucho detalle en la mayor parte de los trabajos que se ocupan del periodo colonial temprano. Las campañas, cercos y luchas contra la resistencia del estado inca, así como el establecimiento de los primeros repartos de indios y territorios han sido tema de principal interés para

Palabras clave

Fronteras
entradas de conquista
Huánuco
panatahuas

Keywords

Frontiers
entradas of conquest
Huánuco
panatahuas

1. Este artículo es una sección de la comunicación que presentamos en el Seminario 3: Redes sociales y familiares, del VIII Congreso Internacional de Etnohistoria (Sucre, Bolivia, 26 – 29 de junio de 2011). Agradezco los comentarios de Ana María Presta, Juan Pablo Ferreiro y Laura Escobarí durante el evento. Asimismo, Miguel León Gómez ha estado siempre dispuesto a dialogar y compartir perspectivas de investigación sobre los temas comunes. Luis Arana Bustamante contribuyó a mejorar significativamente la presentación formal y argumentativa de este texto por lo que le estoy en deuda. Como es de suponer, todas las afirmaciones son de mi entera responsabilidad.

* Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). gonzacope@gmail.com

los historiadores. Sin embargo, se ha descuidado mucho el estudio de la colonización del otro lado de la cordillera. Desde un principio, las relaciones con las sociedades amazónicas fueron muy tensas pues, luego de los iniciales momentos de dicha por los tesoros repartidos en Cajamarca y en el Cuzco, la mayoría de los españoles, y sobre todo los recién llegados, se dieron cuenta que no había tanto oro como se creía. Las historias sobre el “País de la Canela” o el “Gran Paititi” que habían llenado de expectativas durante los primeros años de expediciones no tuvieron un correlato en la realidad, al menos para aquellos que llegaron después de los primeros repartos².

Ya avanzado el siglo XVI y reestablecida la calma luego de la captura del rebelde Girón, el virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza aprobó la partida de varias entradas a los territorios no conquistados. Una de ellas es la expedición a la Rupa – Rupa, organizada, dirigida y financiada por el Capitán Gómez Arias de Ávila, encomendero de los Chupachos, sobre la cual centraremos nuestra atención. La zona denominada “de la Rupa – Rupa” está ubicada, en la actualidad, en la provincia de Leoncio Prado de la región Huánuco, zona colindante a la selva alta. Durante los primeros años de la colonia este territorio fue considerado como frontera de guerra, si bien no tuvo mayores amenazas de parte de la población indígena.

El objetivo principal de esta investigación es mostrar como las estrategias que los encomenderos utilizaron para acumular riquezas, prestigio y honor³ se diferenciaron en la manera en que buscaban (no del todo inconscientemente) reproducir dos sistemas de valores diferentes: uno, centrado en la adquisición de bienes simbólicos; mientras el otro se enfocaba en la adquisición de riqueza. De acuerdo a Morse (1974), esta diferencia de actitudes se condensan en las visiones que Isabel de Castilla (mentalidad medieval) y Fernando de Aragón (inicios de una mentalidad burguesa) tenían respecto al desarrollo del mundo moderno⁴. En un trabajo anterior, al comparar los desarrollos de los iniciadores de dos familias encomenderas huanuqueñas (los Arias Dávila y los Sánchez Falcón), ambos con orígenes diferentes (uno, relacionado con una familia nobiliaria importante en España y América; la otra, sin abolengo alguno), comprobamos que, mientras los Arias Dávila buscaban aumentar la importancia simbólica y política de la familia (siendo benefactor de los franciscanos de Huánuco, realizando insistentemente una entrada de conquista, manteniendo a sus hombres con su propio peculio), los Sánchez Falcón dedicaron todos sus esfuerzos a emprender negocios, generar deudas y contratos y a rentabilizar el valor de su encomienda. Esta reproducción de comportamientos llevó a que ambas familias tuvieran dos destinos diferentes: los Arias Dávila desaparecieron a la tercera generación a la vez que los Sánchez Falcón mantuvieron su importancia social y económica, incrementándola al entroncarse con familias limeñas. Consideramos que los esquemas sociales existentes en la Península española y que fueron trasladados a América no han sido tomados en cuenta por los investigadores que se han ocupado del periodo colonial temprano, y que pueden ser útiles para entender *desde adentro* y de manera *comparativa*, más allá de lo institucional o biográfico, el desarrollo de los primeros años de establecimiento español en las Indias⁵.

A su vez, creemos que esta investigación se enmarca en la discusión sobre la construcción de la *historia amazónica* (peruana, en este caso). Desde una perspectiva formal, no es interés nuestro el explicar el desarrollo histórico de la zona colindante a la selva de Huánuco, más si creemos que aporta un poco más a la discusión sobre la incorporación de nuevos territorios al gobierno colonial y los inicios de la relación (difícil y conflictiva) entre el Estado (colonial y republicano) y las poblaciones del piedemonte. Una verdadera discusión que vaya, además de los aspectos institucionales (presencia del estado y de los gobiernos), a las relaciones entre los habitantes (primigenios y sucesivos) de la zona amazónica y el resto de los habitantes de la sociedad peruana, tratando de ir más allá de juicios preconcebidos y de creencias y suposiciones⁶.

2. Desde la llegada de los españoles al territorio del Tahuantinsuyo, hubo un primer momento (hasta el inicio de las guerras civiles, con la rebelión de Gonzalo Pizarro) en el cual se buscó expandir el territorio, en primer lugar, por el desconocimiento de la zona, y en segundo, por la necesidad de recompensar a los participantes en estas empresas y, de parte de los cabecillas, recuperar y aumentar lo invertido. Luego del establecimiento del virreinato y del inicio de la regulación de los tributos, las entradas de conquista tuvieron otra función, la de ser una suerte de “puerta de escape” para que las autoridades usaran las entradas para enviar a las personas que consideraban inapropiadas y peligrosas.

3. Una discusión sobre la importancia de estos conceptos dentro del área mediterránea en Davis (1983, pp. 81 – 106) y Gilmore (1982, pp. 191 – 192).

4. Venimos desarrollando este tema en un proyecto mucho más grande que se encuentra en la fase final de redacción. En este proyecto estudiamos el desarrollo de 3 familias encomenderas huanuqueñas durante 3 generaciones.

5. Creemos pertinente señalar que es nuestra intención ubicar este trabajo dentro de la perspectiva (nueva, pero no tanto) de la antropología histórica. El uso de conceptos, aproximaciones y estrategias que han sido utilizadas en el área mediterránea durante muchos años, tanto por la antropología clásica (Gellner, Wolf, Pitt – Rivers, Peristiany) así como desde la historia (Lissón Fofaria, Bernabéu) y las ciencias de Barcelona, no son nuestros. Una discusión sobre la historia de Calderón Barco con respecto a la antropología en el Perú (2005), entre los que destacan Saignes, Santos Granero, Renard de Cassevit, etc., esta sigue siendo muy limitada en la historiografía peruana.

Finalmente, cada una de las partes de este trabajo trata de mostrar un aspecto de la construcción social del territorio así como del desarrollo político y social de los actores sociales que integraban el mundo temprano colonial peruano. En primer lugar, presentaremos los primeros acontecimientos que llevaron a la construcción del territorio huanuqueño durante el establecimiento del virreinato peruano. Luego, pasaremos revista de algunos momentos importantes de la vida de Gómez Arias Dávila (y su relación con los acontecimientos de Indias). Finalmente, reconstruiremos, a partir de los testimonios recogidos en el juicio a Arias Dávila, la entrada a la Rupa – Rupa.

La muy noble y muy leal ciudad de León de Guanuco: La transformación de la región en el contexto de la conquista y el establecimiento colonial

Todas las descripciones de Huánuco indican su buen clima y sus prósperas tierras. Cieza (1986, p. 233) dice, por ejemplo, que

El sitio desta ciudad de León de Guánuco es bueno, y se tiene por muy sano, y alabado por pueblo donde haze muy templadas noches y mañanas: y adonde por su buen temple los hombres biven sanos.

En cuanto a su producción agrícola, el cronista se asombra de los frutales y legumbres que, traídos de España, se sembraron en esas tierras, así como los frutos de estas tierras; y la gran cantidad de vacas, cabras y aves que se crían en la ciudad (Cieza, 1986, p. 233). A su vez, Murúa (2001, p. 507) dice que “Era un valle, antes que se fundase, hermosísimo, de un cielo benigno y apacible y de aires suaves...”. Sobre sus pobladores, señala el mercedario que “son muy ricos en renta y haciendas, y los repartimientos de indios están encomendados en ellos. Tienen muchos obrajes, donde se hacen y labra gran número de sayales con detalles, paños y aún rajetas de colores, que se llevan a la Ciudad de los Reyes.” (Murúa, 2001, p. 508).

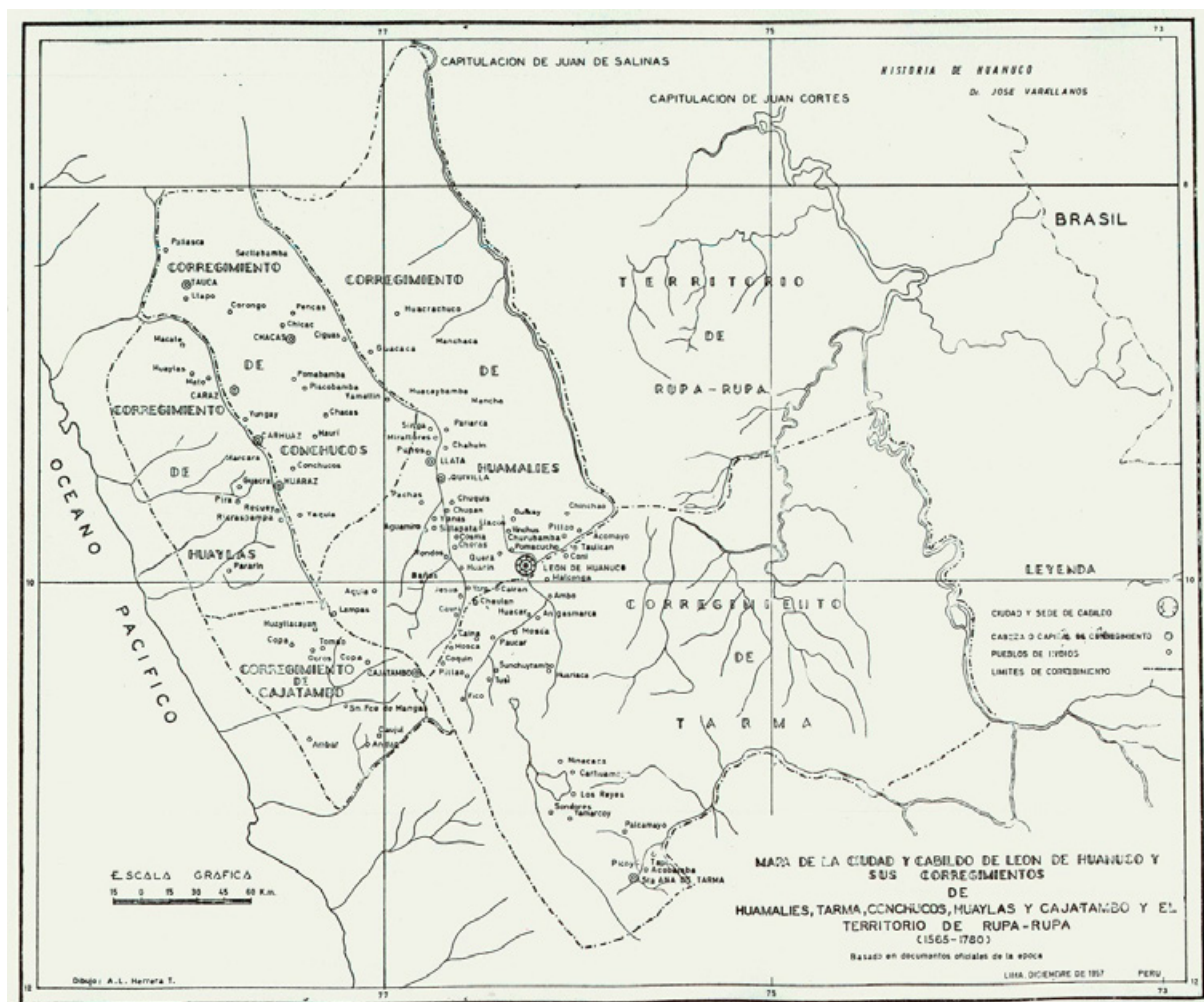
A la llegada de los españoles, eran muchos los grupos étnicos⁷ que habitaban la zona de Huánuco, todos ellos anexionados a la administración **inca**: los chupaychus, los yachas, huamalíes, huanucos, huacrachucos, entre otros⁸. La presencia inca estuvo marcada por el gran asentamiento de Huánuco Pampa, gran centro administrativo, en donde se realizó el primer establecimiento y fundación de la ciudad, ocurrido el año de 1539. Si bien la mayor parte de lo que se convirtió en el virreinato peruano estaba estableciéndose y la resistencia de los incas venía retrocediendo hacia Vilcabamba, en la zona de Huánuco, Yllatopa (o Illa Túpac), se había alzado en rebelión contra los españoles, hostilizando cada intento de establecimiento permanente en el lugar⁹. Debido a esto, y para satisfacer a los almagristas descontentos, Francisco Pizarro comisionó al capitán Gómez de Alvarado a que fundase una ciudad y que procurase la permanencia de los vecinos en ella. Así, el 15 de agosto de 1539, se realizó la primera fundación de Huánuco, consiguiendo resistir al clima y a los rebeldes casi un año entero; decidiéndose el traslado de la ciudad al valle del Pilco (actual río Huallaga), lugar de asentamiento de los chupachos. Recién tres años después, es el capitán Pedro de Puelles, por orden del licenciado Vaca de Castro, quien funda definitivamente la ciudad de León de Guánuco, en febrero de 1542. De acuerdo a León (2002, pp. 42 – 443), entre las razones que llevaron a fundar la ciudad, además del interés propio de sus vecinos y encomenderos, estaba la necesidad de administrar los recursos de la zona (obrajos y coca, principalmente) y articular una ruta nueva para el comercio.

Durante la rebelión de Gonzalo Pizarro, una buena parte de los vecinos y encomenderos de la ciudad apoyó al rebelde, siendo Pedro de Puelles quien encabezó al grupo que se juntó con las fuerzas de Pizarro en Huamanga. Sin embargo, de la misma manera

7. Existen, en nuestra opinión, muchas dificultades para realizar una descripción más adecuada de estos grupos étnicos, principalmente a la falta de información arqueológica. No existe, hasta donde sabemos, un estudio que pueda diferenciar las características de cada una de estas sociedades (arquitectura, cerámica, organización social, tecnología agrícola, etc.). La mayoría de los trabajos sobre el tema (ver, por ejemplo, el ya antiguo texto de Morales (1984), en el cual se senta la existencia de un *reino* huanuco) asumen la existencia de estos grupos sociales sin presentar pruebas concretas. Por ejemplo, en el caso de la arquitectura, decantan en la salida rápida de generalizar el mismo tipo de arquitectura para todas las etnias. Una discusión somera sobre el tema en Palacios (2014).

8. No tomamos en cuenta, concretamente, a los denominados *yaros*. La única fuente que señala la existencia de este *imperio* es la de Guaman Poma, quien señala que uno de sus antepasados había sido señor del gran imperio Yaro. La popularización de esta idea ha sido formulada por Varallanos (1987) y por Amat (1978) (quien, además, lo señala como “destruidores del imperio Wari”. Resumiendo, ambos autores compilan opiniones de terceros (Guaman Poma, Tello, Cardich) y hacen una mala lectura de un artículo de Pierre Duviols (1973), descontextualizando tanto los datos como las conclusiones. El uso, por ambos investigadores así como por los propios académicos huanuqueños (cosa que hemos comprobado en nuestras visitas y conversaciones en la zona), de conceptos occidentales (*reino*, *imperio*) es una muestra de ese proceso denominado “invención de tradiciones, más que de un estudio concienzudo de las fuentes.

9. Existe muy poca información sobre la figura y acciones de Yllatopa a pesar de haber impedido la entrada de los españoles casi por una década a la zona de Huánuco (específicamente al valle del Pilco). Cieza es, quizás, uno de los pocos que lo menciona: “Yllatopa el tirano con otros Indios de su linage y sus allegados anduviere dando guerra a los naturales desta comarca y ruynase los pueblos...” (Cieza, 1986, p.232).



que la mayoría de los participantes en estos eventos, los vecinos huanuqueños, al saber de la llegada del Pacificador La Gasca al Perú (y del indulto general), se pasaron al bando realista con el resultado que ya es conocido en la batalla de Jaquijahuana (León, 2002, pp. 45 – 51). Durante la rebelión de Francisco Hernández Girón, la participación de los vecinos de Huánuco fue muy importante, además de haber sido en su totalidad de apoyo a la Audiencia. Luego de varias escaramuzas y una derrota muy importante en Chuquinga el 21 de mayo de 1554, sin embargo, pocos meses después, en la batalla en Pucará (8 de octubre), el rebelde Girón tuvo que huir hacia la costa. La audiencia encargó a los vecinos de Huánuco, encabezados por el capitán Miguel de la Serna, capturar al rebelde y entregarlo a las autoridades en Lima para su castigo, todo esto a fines del año 1553.

Mapa de ciudad y cabildo de León de Huánuco y sus Corregimiento. Tomado de Varallanos (1959).

El gobernador Gómez Arias Dávila

Los orígenes sociales de la familia Arias Dávila se remontan a las actividades del fundador del linaje, Diego Arias Dávila (llamado “el Volador”). Inicialmente vendedor de especias, fue escalando la burocracia real, sobre todo por el apoyo del entonces príncipe Enrique: hacia 1445 era secretario y contador mayor suyo, así como, al menos nominalmente, del rey Juan II. Nueve años más tarde, siendo ya rey Enrique IV, sus responsabilidades y prebendas aumentan, llegando a ser Escribano mayor de los privilegios y confirmaciones, Contador Mayor del maestrazgo de Santiago (en administración real en esa época) y, como cúspide de su carrera, en 1460 fue nombrado

Contador Mayor de Hacienda (Ladero Quesada, 1989, pp. 271 – 172). Dos años antes, en 1458, Diego Arias Dávila fundó, junto a su esposa, Elvira González de Mendoza (hija del mayordomo de Enrique IV, Pedro González de Mendoza), un mayorazgo que incluía un cargo de regidor en Segovia, bienes en esa ciudad, así como rentas en la región madrileña. Su primogénito, Pedro Arias (“el Valiente”), utilizando sus influencias para acrecentar su patrimonio, fundando un segundo mayorazgo en 1466 y extendiendo sus posesiones a los pueblos de Torrejón de Velasco, Pozuela y Palomero (Hernanz, 1998, pp. 402). Fue, sin embargo, con los hijos de Pedro Arias con quienes la familia Arias Dávila alcanzó su encumbramiento. A la muerte del primogénito Diego en 1482, tan solo 6 años después de la muerte de su padre, ambos mayorazgos pasaron a Juan Arias, el hermano segundo, quien, luego de apoyar militarmente a Carlos V durante la rebelión de las comunidades de Castilla, recibió el condado de Puñonrostro en 1523 (Hernanz, 1998, pp. 402 – 403). El tercer hijo de Pedro Arias “el Valiente”, llamado igual a su padre y conocido en América como Pedrarias Dávila, llegó a ser uno de los hombres más importantes en las posesiones españolas en el Caribe durante los primeros 30 años del s. XVI, fundando la ciudad de Panamá en 1519 y siendo nombrado gobernador de Nicaragua en 1527¹⁰.

Gómez Arias Dávila nació en Segovia en 1514, siendo miembro de una rama secundaria del linaje de los Condes de Puñonrostro. Su vida fue bastante particular pues en su juventud fue apresado por los moros en el norte de África. Logró aprender el árabe tan bien que pudo escapar, disfrazado, sin que se percataran de ello (Garcilaso, 2002, p. 203, p. 210; León, 2002, p. 203). Pasó a América en 1538 como integrante de la expedición de Hernando de Soto para la conquista de la Florida, considerándose a sí mismo como deudo de su esposa, Isabel de Bobadilla, hija de Pedrarias Dávila. Fue, junto a Diego Maldonado (otro de los que iba con Soto), uno de los que bordeó la costa durante 3 años (de 1540 a 1543) buscando a aquellos que pudieran haber sobrevivido a la expedición (Garcilaso, 2002, p. 210). Estuvo en Nueva España, Guatemala y Nicaragua, siendo vecino de la ciudad de León¹¹. Al enterarse de las intenciones del virrey Blasco Núñez Vela de retornar al Perú con un ejército para terminar con la rebelión de Gonzalo Pizarro (1544), logra obtener de la Real Audiencia de Guatemala la autorización para reclutar a algunos soldados para ir en auxilio del virrey. Sin embargo, al llegar la noticia de la muerte de Núñez Vela en Quito, permaneció en Nicaragua reclutando soldados y manteniéndolos de su propio peculio. Consiguió reunirse con el Pacificador La Gasca en Mantua, quien, en vista del gasto realizado por Gómez Arias, ordenó que se le pagara en especies de su propio peculio (Busto, 1986, p. 160). Se unió al ejército como Capitán de infantería, comandando a su propia compañía en la batalla de Jaquijahuana, el 9 de abril de 1548. En recompensa por los servicios que prestó a la corona, obtuvo 600 pesos en el reparto de Guaynarima, así como la encomienda de los chupachos por cédula dada en Cuzco, en septiembre; llegando a tomar posesión de su encomienda en diciembre de ese mismo año de 1548¹².

Durante la rebelión de Francisco Hernández Girón¹³ (1553), se alistó en el ejército de la corona, participando en la mayoría de los enfrentamientos. Luego de la batalla final en Pucará (8 de octubre de 1554), y habiendo huido el rebelde Hernández Girón, fue comisionado, juntos a otros vecinos de Huánuco, a perseguir al rebelde y alcanzarlo en Jauja, antes que pudiera bajar hacia la costa. Siguiendo su testimonio, los dirigentes del grupo, los capitanes Juan Tello de Sotomayor y Miguel de la Serna, le encargaron encabezar el grupo de avanzada pues “... tenía experiencia de las cosas de la guerra, tomase a mi cargo el dar horden en lo [que] conbenía...” (Maúrtua, 1906, p. 180). A poca distancia de llegar a Jauja, logran alcanzar al rebelde que se hallaba oculto. Los testimonios de los participantes aseguran que fue Gómez Arias quien logró prender a Girón; encomendándole además el llevarlo cargado de cadenas ante la Audiencia de Lima para su ejecución (diciembre de 1554). Debido a este hecho,

10. Sobre los problemas sucesorios que tuvo el condado durante sus primeros años, y la participación desde América de Pedrarias Dávila, ver el artículo de Hernanz (1998, pp. 403 – 404).

11. Ver su información de servicios fechada en 1551 en AGI, Santo Domingo 10, N. 33; así como dos juicios que entabló contra el bachiller Pedro de Mendavia, deán de Nicaragua, por una deuda de 1284 ducados (AGI, Justicia 1032 y AGI, Indiferente General 424, Leg. 22, F. 14 – 15).

12. La encomienda de los chupachos había sido entregada a diferentes personas desde los primeros años de la conquista. Primero estuvo en manos de Martín de Alcántara, medio hermano de Francisco Pizarro, heredándola en segunda vida su viuda, Inés Muñoz. Pasó luego, por orden de Vaca de Castro, a Pedro de Puelles (quien no llegó a tomar posesión ni a cobrar tributo), para retornar a Inés Muñoz y a su segundo marido, Don Antonio de Ribera. La pérdida de esta encomienda por parte del matrimonio Ribera – Muñoz en manos de Arias Dávila dio origen a un importante juicio (AGI Justicia 397) por la posesión de la misma. En este juicio se observa como los intereses de la corona por reducir el poder y la influencia de todos los relacionados con los Pizarro, se sumaron al proceso de estabilización política que vino luego de la derrota de la rebelión de Gonzalo Pizarro.

13. La actuación de Francisco Hernández Girón en el territorio del virreinato peruano había empezado cuando ofreció sus servicios al virrey Núñez Vela y este lo nombró capitán de una compañía de piqueros. Fue capturado por Gonzalo Pizarro luego de la Batalla de Ñaquito, pasando al bando rebelde en agradecimiento por su vida perdonada. Luego del reparto de Guaynarima, obtuvo la encomienda de Yucay (que había sido del Inca Sayri Túpac) así como el cargo de la conquista de los chunchos (Busto, 1986, pp. 154 – 155).

logró obtener la recompensa que se le había puesto a la captura del rebelde: dos mil pesos de oro de renta anuales, por dos vidas, producto de los tributos de las encomiendas de Jaquijahuana¹⁴(Maúrtua, 1906, pp. 190 – 191).

Pocos años después, luego de la entrada a la Rupa – Rupa, el año de 1562, tuvo un proceso en el cual se revisó la tasa de los indios que tenía en encomienda, testimonios que quedaron en la conocida visita editada por John V. Murra. Ese mismo año, Gómez Arias Dávila murió. Su cuerpo fue enterrado en la iglesia principal de Huánuco, siendo trasladados, a pedido de su mujer, a la iglesia de San Francisco, donde aún se encuentran¹⁵.

La entrada a la Rupa Rupa¹⁶

Luego de la ejecución del rebelde Hernández Girón, Gómez Arias solicitó al virrey Hurtado de Mendoza, la autorización para realizar una entrada de conquista a la zona conocida como la Rupa – Rupa. La provisión real así como la autorización del virrey le fueron dadas el 20 de febrero de 1557 (Maúrtua, 1906, p. 150; p. 154), dándole también la potestad de fundar ciudades y entregar encomiendas, en tanto fue nombrado Gobernador de los nuevos territorios que conquistara. Los territorios de la nueva gobernación iniciarían a partir de 30 leguas desde la frontera de la ciudad de Huánuco, hasta 300 leguas hacia el norte (Maúrtua, 1906, pp. 207 – 209). Una vez obtenida las mencionadas autorizaciones, Arias Dávila obtuvo un préstamo de 8 mil pesos de la Real Audiencia provenientes de tributos vacos, siendo este préstamo cancelado en el tiempo de 4 años, o descontados de la renta anual que el encomendero tenía de la encomienda que fuera del rebelde Girón (Maúrtua, 1906, p. 193). A partir de este momento, inició la organización de la entrada, gastando casi treinta mil pesos. Uno de los integrantes de la expedición, Lorenzo Osorio, señaló que Gómez Arias “... iba muy bien adereçado, y llevó gran cantidad de ganado bacuno, cabras, carneros de Castilla e puercos e mucha munición, e dio muchos cavallos a soldados e otros socorros...” (Maúrtua, 1906, p. 187). Antes de iniciar la entrada, Gómez Arias envió a Ypiane, cacique del pueblo de Mocos, de la encomienda de Hernando Alonso Malpartida, para que convenciera a los indios panataguas de aceptar la autoridad de la corona y supiesen que no iba con intención de hacerles guerra. Uno de los caciques que aceptaron fue Matimira, principal de los sisimpares, quien llegó a ir hasta la ciudad de Huánuco a jurar obediencia al rey y al gobernador Arias Dávila (Maúrtua, 1906, p. 135).

Conduciendo a unos ciento cuarenta hombres y llevando algunos indios de su encomienda como cargadores¹⁷, llegó hasta el puente de los confines de la ciudad, en el cual esperó la llegada de las autoridades de la ciudad para que hicieran retornar a los mencionados indios, y que se llevasen a algunos españoles, pues consideraban que no eran gente buena para realizar este tipo de actividad. Según los testimonios, Arias Dávila instó a los indios que iban con él a que regresaran a sus tierras, pero tuvo que aceptar a uno de ellos, principal de uno de los pueblos, quien se mostró muy entusiasta con la expedición. La compañía logró avanzar algunas leguas, con la ayuda de Matimira y sus indios, arribando, a un llano donde Gómez Arias fundó la primera ciudad de su gobernación: la ciudad del Espíritu Santo de la gobernación del Nuevo Imperio. En esta dejó Arias Dávila a algunos de los más enfermos soldados junto a sisimpares y su principal Matimira. Es ahí que se produce su primer encuentro con los panataguas. Hablándoles a través de un *lengua*, les requirió que fueran donde estaban ellos y que vinieran en paz, a lo que les respondieron que “... no querían paz, sino que fuesen allá los christianos, que los matarían a ellos y los comerían los cavallos, como avían hechos a otro Capitán christiano que avía pasado por allí otra vez.” (Maúrtua, 1906, pp. 119 – 120).

14. Esta captura ha causado grandes debates respecto a la verdadera autoría del hecho, puesto que Guamán Poma señaló en su crónica que, en realidad, fueron los curacas huancas (en una muestra más de su alianza con la corona) quienes capturaron al rebelde Hernández Girón y que los encomenderos huanuqueños únicamente actuaron cuando este ya había sido reducido. Sobre este punto, ver el texto de León (2002, pp. 53 – 67). Esta renta se mantuvo, incluso cuando se volvió a repartir la mencionada encomienda, primero al Inca Sayri Túpac, y luego a su hija doña Beatriz Clara Coya y a su marido Martín García de Loyola. Ver, ARH, PN, Sánchez, Caja 4, Doc. 2, Reg. 1 y ARH, PN, Martínez de Esquivel, Caja 4, Doc. 2, Reg. 2.

15. AAL, Testamentos Leg. 1, Exp. 2

16. Ya Fernando Santos (1985) ha trabajado este tema pero desde el punto de vista de la población indígena, tanto andina como amazónica. Creemos que (aunque no sea este el lugar para discutirlo) su perspectiva limita mucho la comprensión de todo el acontecimiento que significó la entrada.

17. En el juicio, Gómez Arias es acusado de utilizar a los indios de su repartimiento como cargadores, a lo que él muestra una provisión del virrey en la que ordenaba al alcalde de Huánuco que le concediese autorización para llevar a los indios de su repartimiento como cargadores “... asta que lleguen a los postreros términos desa dicha cibdad; y que probeáis cómo los indios que se les probeiere baian dos vezinos desa dicha cibdad, para que los buelban y no los pasen de su jurisdicción, ni les agan mal tratamiento ni hechen carga demasiada.” (Maúrtua, 1906, p. 154).

Adentróse Gómez Arias con sus soldados, ordenando a Antonio de Chaves que se dirigiera con cuarenta hombres y algunos *lenguas*, hacia la zona de donde habían venido los panataguas, mientras él exploraba una forma de adentrarse por el terreno. El grupo liderado por Chaves avanzó durante algunos días hasta que se encontraron con los indios panataguas. Vierónse de pronto rodeados y "... al pie de quinientos yndios, poco más o menos, y se hallegaron hazia los españoles, armados de guerra con lanças e hondas, e piedras tirando..." (Maúrtua, 1906, p. 120). El líder del grupo ordenó que nadie atacase a los indios hasta que les hablasen. El padre franciscano, fray Antonio Jurado les habló por medio de los *lengua*, requiriéndoles que aceptasen la autoridad del rey y la iglesia a lo que:

Los quales dichos yndios a esto alçaron las aldas de tras y les amostravan sus vergüenças, deziendo que no les tenían miedo, que los avían de matar a todos; y azían burla de los dichos requerimientos. E luego començaron a tirar con las hondas, piedras; y pasaron un quebradilla, hazia donde estaban los dichos españoles, y los cercaron por tres partes, en tal manera, que acesçio que tres yndios de los dichos Panataguas acometieron a tres españoles, e venieron todos a manos, e tubieron cierto que hazer en defenderse dellos y el frayle en escapar su vida. (Maúrtua, 1906, p. 127).

En el retorno a Espíritu Santo, Gómez Arias y sus hombres encontraron armas y ropas hechas girones, testimonio de un enfrentamiento reciente. Se adentraron un poco más y encontraron a un niño mestizo, hijo de un soldado, a un mulato y a un negro que habían sido muertos por los indios. Dejaron el lugar, encontrando poco después a los indios a quienes habían dejado junto a los rezagados para que los ayudaran a regresar al campamento. Encolerizados por el hallazgo anterior, decidieron atacarlos, llegando a matar a dos, hasta que "... llegó el dicho Gómez Arias, e se los quitó, e no les consistió hazer ningún daño..."¹⁸ (Maúrtua, 1906, p. 134).

Llegados al campamento donde habían quedado los heridos, las relaciones con Matimira y sus indios empezaron a tornarse muy tensas. Estos empezaron a matar al ganado que habían llevado, a los caballos y a algunos otros indios. Los españoles no sabían si culpar de estos actos a sus aliados o a los panataguas. Un día, el trece de diciembre, el cacique Matimira huyó del pueblo, "... alzándose con su gente, quemando e abrasando sus casas, matando e comiendo muchos cavallos e yriendo e matando algunos yndios, piezas de servicio de los españoles..." (Maúrtua, 1906, p. 136). Siete días más tarde, Francisco Ruano, tesorero de la gobernación y Alcalde mayor de Espíritu Santo, es encargado por Gómez Arias Dávila para que vaya en busca de Matimira y lo haga volver. El once de enero de 1558, Ruano, se entrevistó con algunos principales de los sisimpares, incluido un hermano del propio Matimira, quienes, al parecer, tampoco entendían la razón de la actitud del cacique; los indios fueron enviados con un mensaje de paz y perdón a todos los que hubieran participado en los destrozos, teniendo tres días para volver. Sin embargo, las respuestas de los indios son las mismas tras los requerimientos: sentían temor del castigo que, estaban seguros ellos, recibirían por sus acciones. Tras cumplirse los días acordados, Ruano decidió sentenciar a dos indígenas a quienes había encontrado culpables.

18. Esta actitud tan pacífica frente a los indios empezó a ser bastante cuestionada entre los acompañantes de Gómez Arias Dávila, quienes veían con malos ojos este comportamiento, como un signo de debilidad e impericia en asuntos de guerra.

Mientras estos sucesos ocurrían, Rodrigo Tinoco, encomendero de los Anan Yungas y Arancay, Maestre de Campo de la expedición, salía de Huánuco llevando medicinas y provisiones. Tinoco estaba casado con doña Francisca de Lara, quien era madre de la mujer de Gómez Arias, doña María de Castellón y de Lara. Esta segunda expedición (o segunda parte de la misma) está compuesta por medicinas, comida y vestidos para los heridos y enfermos. Tinoco iba acompañado de algunos pocos hombres, de yanacunas de su encomienda y negros a su servicio. La expedición de Tinoco fue muy accidentada pues inició justo en el momento en que unos cuantos soldados que iban con Arias Dávila empezaron a amotinarse y a escapar, llegando a perderse para

siempre algunos¹⁹. Los relatos de los testigos nos muestran como el propio Rodrigo Tinoco resultó herido por una piedra que cayó rodando, teniendo que ser llevado en una hamaca por sus esclavos durante un trecho del camino. Al llegar al pueblo, encontraron que Matimira estaba preso, encadenado y con grilletes (Maúrtua, 1906, pp. 163 – 4). Al inquirir por esto les respondieron que estaba preso por orden de Don Alonso de Mendoza, teniente de Arias Dávila, quien se había quedado con un grupo de gente en el pueblo (Maúrtua, 1906, p. 160).

A pesar de haber intentado reiniciar las relaciones de paz con los panataguas²⁰, estos últimos, conjuntamente con los sisimpares y los tulumayos²¹ continuaron matando ganado y caballos, así como yanaconas. Matimira, enterado de estos actos, envió a su gente a que trajeran ante él a uno de los responsables, a quien, después de increparle por su actitud, mató con un machete²². Esta actitud sorprendió mucho a los españoles pero significó a su vez que confiaran nuevamente en el cacique. Así, Matimira logró convencer a Tinoco para que lo deje ir al encuentro de los caciques de los panataguas y tulumayos, para hacerlos regresar en paz. Recomendándole que no los forzara y les diera buen trato, Matimira es autorizado por Tinoco y Arias Dávila (quien se encontraba algo enfermo por ese entonces), para que fuera al encuentro de los caciques, acompañado de un indio principal de la encomienda del propio Tinoco. El encuentro se produjo cerca de una pequeña quebrada. Entablando conversación con los caciques, logró convencerlos Matimira pero, tal vez tratando de enfatizar su alianza con los españoles y con la esperanza de ganar su confianza plena nuevamente, empezó a decirles a los principales panataguas y tulumayos que a él lo habían nombrado Cacique principal de toda esa zona y agarró del cabellos al cacique de los panataguas y empezó a patearlo para hacerlo caminar, haciendo lo mismo con el otro. Los indios que acompañaban a los cacique, enfurecidos, atacaron a Matimira y al principal de Tinoco, no pudiendo llegar los españoles para rescatar a ambos.

Al quedarse sin aliados, con mucha gente enferma y herida, sin guías ni *lenguas*, y obligado por sus hombres, el gobernador Gómez Arias Dávila decide regresar sin haber completado su expedición. Habían pasado unos cuantos meses desde su partida y los frutos de la entrada habían sido prácticamente nulos. Sin embargo, no pensaba desistir Gómez Arias sino pedir una nueva autorización para emprender otra expedición. No contaba el gobernador del Nuevo Imperio, que uno de los miembros de su compañía, el escribano Francisco Hernández iba a entablarle una acusación en la Real Audiencia de los Reyes, acusándolo de maltratar a los indios, tanto chupachos como panataguas. Gómez Arias Dávila fue condenado el 16 de enero de 1560 a la suspensión del tributo de su encomienda por seis años; a pagar una multa de tres mil pesos; a no poder hacer ninguna otra entrada de por vida y a ser desterrado de la corte de Lima y de la ciudad de Huánuco por seis años. Apelando a esta sentencia y presentando más testigos y documentos, la sentencia es reconsiderada y reducida. El veintiocho de mayo del mismo año, se le condenó a los tres mil pesos de multa, a la imposibilidad de realizar una nueva entrada y al destierro de la corte de Lima por dos años²³ (Maúrtua, 1906, pp. 103 y 155).

Reflexiones y conclusiones preliminares

Durante los primeros años de la colonia, el territorio peruano tuvo pocos años de estabilidad. Bien por la resistencia de los incas en Vilcabamba y Huánuco, bien por las guerras civiles entre conquistadores, así como la cambiante estructura administrativa y política de los nuevos territorios conquistados, ocasionó que la población española buscara ascender dentro del sistema de reconocimientos, tanto para obtener mejores prebendas como para recuperar los esfuerzos económicos invertidos. Gómez Arias Dávila buscó el reconocimiento económico y social dentro de una sociedad que

19. El propio grupo dirigido por Gómez Arias Dávila casi sucumbió en la selva pues sus guías decidieron hacerlos ir por terrenos inhóspitos, con la intención de matarlos o dejarlos morir en la selva.

20. Durante el viaje y durante los primeros días del arribo de Rodrigo Tinoco, los principales de los panataguas enviaron ciertos presente de paz (una chonta, algunas cargas de comida, maní y yuca), siendo correspondidos por Tinoco, quien les envió un paño labrado, algunas otras cosas y carne (Maúrtua, 1906, p. 173).

21. Ambas etnias habían estado aliadas a los españoles en un principio contra los panataguas. Sin embargo, rápidamente esta alianza se rompió, pasando a formar un grupo en contra de los expedicionarios. Para una posible explicación sobre el tema ver Renard – Casevitz y Saignes (1988, pp. 196 – 7).

22. De acuerdo a los testimonios, las palabras del cacique fueron: "... ¿por qué hazéis estos males de matar yndios e cavallos? ¡ya nos tiene los christianos por suyos! ¿para qué hazéis este mal?..." (Maúrtua, 1906, p. 164). Tinoco es acusado en el juicio entablado en su contra de haber sido el culpable de esta muerte.

23. Rodrigo Tinoco fue condenado a pagar trescientos pesos y a no poder participar ni dirigir ninguna entrada de por vida (Maúrtua, 1906, p. 176).

valoraba el honor recibido de antepasados y el prestigio ganado en las conquistas tanto como las riquezas obtenidas como recompensas. El mundo hispanoperuano (como lo denominara correctamente Lockhart) tenía mucho de los valores de la sociedad hispánica y mediterránea y respondía a ellos. El haber llegado luego de los repartos de Cajamarca y Cuzco así como de la gran rebelión encomendera, lo colocó en una posición subalterna frente a otros encomenderos con un pasado en Indias mucho más relevante. El insistente empeño en realizar una entrada de conquista, incluso luego de una experiencia desastrosa, lo entendemos de dos maneras: como una búsqueda de incrementar su prestigio entre sus iguales y ganar honra para su familia²⁴; así como la necesidad de realizar una conquista autónoma, en búsqueda de riquezas y poder político. El interés de Arias Dávila por proseguir con la expedición se relaciona directamente con el hecho que, al establecer la gobernación del Nuevo Imperio, tendría la autonomía suficiente para poder extender sus redes de influencia con mucha mayor facilidad que la posición de encomendero le proveía.

El fracaso de la entrada se vincula con la percepción que los españoles tenían de los habitantes del área andina. Mientras que algunos de los dirigentes de la jornada tenían una experiencia previa en el Caribe, la mayoría se había formado en la propia conquista del Perú, conociendo únicamente las formas políticas y de guerra del área andina. Las relaciones sociales de las poblaciones amazónicas difieren significativamente de las de los Andes centrales por ser mucho más sutiles y pendientes de continua renovación. La realización de alianzas, incluso entre enemigos, puede ocasionarse para enfrentar a otro enemigo (externo en este caso), rompiéndose y reformándose con facilidad. La actitud del cacique Matimira (aliado, rebelde y nuevamente aliado) ejemplifican bien este tipo de comportamiento (Renard de Casevitz y Saignes, 1988).

Las investigaciones sobre las relaciones entre las habitantes de la amazonía y los españoles durante el periodo colonial no han sido profundizadas en su totalidad, debido tal vez a la dificultad documental y al desconocimiento de los sistemas políticos y de organización social que aquellas tenían (y tienen aún). Sin embargo, consideramos que en este tipo de eventos (entradas de conquista) nos pueden mostrar, con mucha mayor utilidad, que por ejemplo, las misiones de evangelización, la manera en que las etnias amazónicas veían/ven al otro y lo configuran de acuerdo a su propia visión del mundo²⁵.

24. Un detalle importante es que, hasta donde hemos averiguado, no hay referencias hacia la familia española ni a sus parientes en Nicaragua. Lamentablemente aún no podemos brindar una respuesta satisfactoria a ese comportamiento. Si bien la lápida que guarda sus restos señala la relación con los condes de Puñonrostro, no podemos asegurar que haya sido él mismo quien hubiere dictado los términos con los que quería ser enterrado. Lo más probable es que haya sido alguno de los miembros de su familia (su hijo o su mujer) buscando reconocimiento social.

25. Ha sido Fernando Santos Granero (1985) quien se ha ocupado primero en el desarrollo de los panatahuas durante la colonia. Sin embargo, al menos de lo que se conoce actualmente sobre las relaciones andinas y amazónicas (Calderón Pacheco 2005; Barclay 2001; Viola Recasens 1992 – 1993), estas fueron mucho más dinámicas y fluidas; ocurriendo lo mismo luego del establecimiento español en la región de Huánuco. Otro problema importante, y que aún no ha sido discutido con la seriedad debida, se refiere a la desaparición de estos grupos étnicos a lo largo del tiempo. Dentro de los investigadores regionales (los más interesados en construir la memoria de sus terruños) huanuqueños, se manifiesta una continuidad directa entre los panatahuas del s. XVI, los rebeldes de inicios del s. XIX y los actuales habitantes del distrito de Pano. En nuestra opinión, estamos frente a una simplificación de los fenómenos históricos muy grave pues se está creando un pasado y una tradición histórica donde lo que ha habido son migraciones internas y políticas de repoblación.

Bibliografía

Fuentes

- » *Archivo General de Indias (AGI)*
 - » Justicia 397 N.2 R. 3
 - » Justicia 1032
 - » Audiencia de Santo Domingo 10 N. 33
 - » Indiferente General 424, Leg. 22, F. 14 – 15
- » *Archivo General de la Nación (Lima) (AGN)*
 - » Derecho Indígena y Encomiendas Leg. 31, Cuaderno 615
- » *Archivo Arzobispal de Lima (AAL)*
 - » Testamentos Leg. 1, Exp. 2
 - » Testamentos Leg. 98 – A, Exp. 17
- » *Archivo Regional de Huánuco (ARH)*
 - » Protocolos Notariales (PN), Cazalla, Caja 1, Doc. 1, Reg. 4
 - » Protocolos Notariales (PN), Cazalla, Caja 1, Doc. 1, Reg. 3
 - » Protocolos Notariales (PN), Cazalla, Caja 1, Doc. 1, Reg. 6
 - » Protocolos Notariales (PN), Cazalla, Caja 2, Doc. 2, Reg. 6
 - » Protocolos Notariales (PN), Sánchez, Caja 4, Doc. 2, Reg. 1
 - » Protocolos Notariales (PN), Martínez de Esquivel, Caja 4, Doc. 2, Reg. 2
- » *Archivo Histórico de Límites (Ministerio de RREE – Perú)*
 - » Ecuador – S. XVI – N° 19 – Cap. 4
 - » Piezas de un pleito criminal seguido en la Audiencia de Los Reyes contra el Capitán Gómez Arias Dávila y su Maestro de Campo Rodrigo Tinoco, por malos tratamientos a los indios en la entrada de Rupa-Rupa. Año 1564. En: Maurtua (1906).

Referencias bibliográficas

- » Amat Olazábal, Hernán (1978). Los yaros, destructores del imperio wari. En: Matos, Ramiro (ed.), *III Congreso Peruano. El Hombre y la Cultura Andina. Actas y Trabajos. Tomo II*. Lima: Editorial Lasontay (pp. 615 – 640).
- » Arana Bustamante, Luis (2005). Antropología e historia en los Andes. A propósito de la *Introducción a la antropología histórica* de Pier P. Viazzo. *Investigaciones Sociales*, N° 15 (pp. 477 – 500).
- » Barclay Rey de Castro, Frederica (2001). Olvido de una Historia. Reflexiones acerca de la historiografía andino – amazónica. *Revista de Indias*, Vol. 223, N° 61 (pp. 493 – 511).

- » Berroa, Francisco Rubén (1934). *Monografía de la diócesis de Huánuco y Junín*. Huánuco: Tipografía El Seminario.
- » Calderón Pacheco, Luis (2005). Imágenes de Otredad y de frontera: Antropología y pueblos amazónicos. En: Degregori, Carlos Iván (comp.), *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, (pp. 235 – 277).
- » Cieza de León, Pedro de (1986). *Crónica del Perú. Primera parte*. Lima: PUCP – Academia Nacional de la Historia.
- » Davis, John (1983). *Antropología social de las sociedades mediterráneas*. Barcelona: Anagrama.
- » Duviols, Pierre (1973). Huari y Llacuz: agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementaridad. *Revista del Museo Nacional*, Nº 39 (pp. 153 – 191).
- » Gilmore, David D. (1982). Anthropology of the Mediterranean Area. *Annual Review of Anthropology*, Nº 11(pp. 175 – 205).
- » Ginzburg, Carlo (1999). Indicios. Raíces de un paradigma de referencias indiciales. En: *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa (pp. 138 – 175).
- » Grunberg, Bernard (2004). El universo de los conquistadores: resultados de una investigación prosopográfica. *Signos Históricos*, Nº 12(pp. 94 – 118).
- » Iwasaki, Fernando (1985). Conquistadores o grupos marginales. Dinámica social del proceso de conquista. *Anuario de Estudios Americanos*, Nº 42(pp. 217 – 242).
- » León Gómez, Miguel (2002). *Paños e hidalguía: encomenderos y sociedad colonial peruana, Huánuco 1540 – 1640*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- » Lockhart, James (1982). *El mundo hispanoperuano 1532 – 1560*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- » Lohmann Villena, Guillermo (1993). *Amarilis Indiana. Identificación y Semblanza*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- » Maúrtua, Víctor (1906). *Juicio de límites entre Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada al Gobierno de la República Argentina. Tomo V. Gobernaciones diversas y Rupa – Rupa*. Barcelona: Imprenta Henrich y Cía.
- » Morales Chocano, Daniel (1984). El reino de Huánuco en la cuenca de los ríos Lauricocha y Nupe: Un reconocimiento arqueológico. *Kotosh. Revista de Cultura* Nº 9 (pp. 5 – 28).
- » Morse, Richard (1974). Toward Theory of Spanish American Government. En: Wiarda, Howard J. (ed.), *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*. Massachusetts: The University of Massachusetts Press (pp. 105 – 127).
- » Murra, John V. (2004a). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En: *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: IEP – PUCP (pp. 85 – 131).
- » Murra, John V. (2004b). Las autoridades étnicas tradicionales en el Alto Hualaga. En: *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: IEP – PUCP (pp. 208 – 222).
- » Murúa, Martín de (2001). *Historia General del Perú*. Madrid: Dastin.
- » Palacios Jiménez, Denesy (2014, 19 de noviembre). Patrones de Asentamiento en Huánuco. Ponencia presentada en el I Congreso Interdisciplinario La Histo-

ria de Huánuco y la Sierra Norcentral. Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Universidad de Huánuco.

- » Pitt – Rivers, Julian (1979). *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Grijalbo.
- » Renard de Casevitz, France – Marie (1981). Las fronteras de las conquistas en el siglo XVI en la Montaña meridional del Perú. *Bulletin de l'Institut d'Études Andines*, Vol. 10, Nº 3 – 4 (pp. 113 – 140).
- » Renard de Casevitz, France – Marie y Thierry Saignes (1988). Capítulo VII: Los andes orientales de Huánuco: la contracción de la frontera. En: *Al Este de los Andes. Relaciones entre las Sociedades Amazónicas y Andinas entre los Siglos XV y XVII*. Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos / Abya – Yala.
- » Santos Granero, Fernando (1985). Crónica breve de un etnocidio o la génesis del mito del 'gran vacío amazónico'. *Amazonía Peruana*, Vol. 6, Nº 11 (pp. 9 – 38).
- » Trelles Aréstegui, Efraín (1991). *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- » Trelles Aréstegui, Efraín (1988). Los grupos étnicos andinos y su incorporación forzada al sistema colonial temprano. En: Flores Galindo, Alberto (comp.), *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias*. Chiclayo: Centro de Estudios Sociales SOLIDARIDAD (pp. 29 – 60).
- » Varallanos, José (1987). El Imperio o Confederación de los Yarowilcas. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, Vol. 104, Nº 3 (pp. 65 – 72).
- » Varallanos, José (1959). *Historia de Huánuco. Introducción para el estudio de la vida social de una región del Perú. Desde la época prehistórica hasta nuestros días*. Buenos Aires: Imprenta López.
- » Viola Recasens. Andreu (1992 – 1993). La cara oculta de los Andes. Notas para una redefinición de la relación histórica entre sierra y selva. *Boletín Americanista*, Nº 42 (pp. 7 – 22).